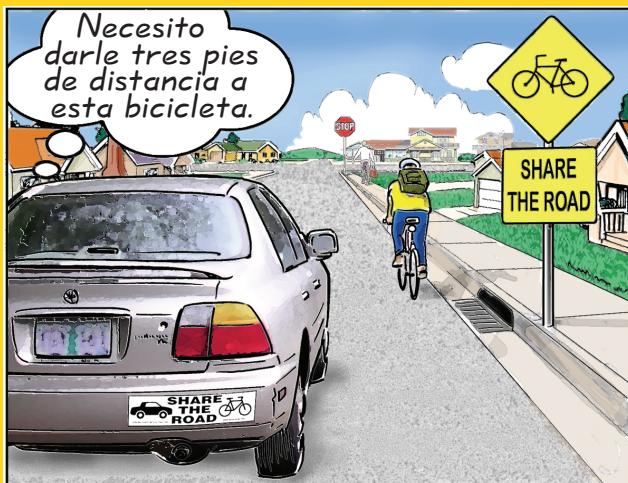




# Tu familia te necesita.

## Aprende las reglas para el uso de la bicicleta.

### Lo que pueden hacer los conductores de autos:



- 1 Los conductores de bicicletas tienen el mismo derecho de estar en las calles que los conductores de autos.
- 2 Debe mantener por lo menos tres pies de distancia cuando pase al lado de un conductor de bicicletas. Si la calle es angosta baje su velocidad hasta que sea más seguro pasar.
- 3 En el caso de un conductor de bicicleta quien esté junto a Ud. Y Ud. quiere voltear a la derecha, no debe acelerar y pasar y voltear. El conductor de la bicicleta podría estar conduciendo más rápido de lo que piensa y podría chocar con su vehículo.
- 4 Use precaución cuando este abriendo la puerta de su carro. Asegúrese que el conductor de bicicleta no esté conduciendo en la dirección de su carro.

### Lo que pueden hacer los conductores de bicicletas:



- 1 Conduzca su bicicleta en la misma dirección del tráfico y manténgase en el lado derecho guardando una distancia práctica del tráfico.
- 2 Hagase visible en la noche con el uso de reflectores, luces y ropa de colores claros.
- 3 Obedezca todas las señales y letreros para conductores. Las bicicletas son vehículos igual como los carros y las motocicletas. Los conductores de bicicletas deben de obedecer letreros de stop y las luces rojas.
- 4 Los cascos son requeridos por ley para niños menores de 18 años. Los adultos deben de usar un casco para tratar de protegerse y poner un buen ejemplo.



Este folleto fue patrocinado por California Office of Traffic Safety a través de Business, Transportation and Housing Agency, y Sonoma County Bicycle and Pedestrian Advisory Committee.

Para más información favor de ver la página  
[www.BikeSafeSonoma.com](http://www.BikeSafeSonoma.com)

